

JUNTA DE ESCUELA

Sesión extraordinaria del 15 de marzo de 2021

**ACTA DE LA JUNTA DE ESCUELA EXTRAORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 15 DE MARZO DE 2021**

En Badajoz, siendo las 10:45 horas del día 15 de marzo de 2021, se reúnen por video conferencia los miembros de Junta de Escuela para celebrar sesión extraordinaria de Junta de Escuela, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1. Designación de la distinción y reconocimiento a Empresas Distinguidas. Curso 2020/2021.
2. Renovación de miembros en Comisiones del Centro.

Excusan su asistencia D^a Raquel Pérez-Aloe, D^a Carmen Rojas, D. Manuel Alejandro Acedo, D. Antonio Díaz y D^a Teresa Miranda.

Desarrollo de la sesión:

Antes de comenzar con el orden del día, el Sr. Director informa de:

- El próximo miércoles 17 se aprobará en Consejo de Gobierno una Cátedra sobre Transición Ecológica y Economía Sostenible, promocionada por Cristian Lay y Gas Extremadura. En esta Cátedra están presentes varios compañeros de la Escuela, siendo el Director de la Misma el profesor D. Manuel Calderón. El Sr. Director felicita a todos ellos y les desea éxito en esta nueva iniciativa.

1) Designación de la distinción y reconocimiento a Empresas Distinguidas. Curso 2020/2021:

El Sr. Director cuenta los antecedentes de este punto, así como recuerda el acuerdo de Junta de Escuela de 5 de marzo de 2009, en el que se aprobaron los criterios para la elección de empresas distinguidas.

La propuesta de concesión de este año es:

- Arram Consultores, por su amplia trayectoria acogiendo alumnos de la Escuela en programas de prácticas en empresa.

- Área de Desarrollo Local y Sostenibilidad de la Excma. Diputación Provincial de Badajoz.

El Sr. Director también anuncia que próximamente propondrá una revisión de los criterios existentes, para incluir un baremo que se pueda aplicar cada año en el caso de existir más propuestas que número de concesiones.

JUNTA DE ESCUELA

Sesión extraordinaria del 15 de marzo de 2021

D. Pablo Valiente pregunta si en los convenios de colaboración educativa se incorporan retribuciones monetarias a los alumnos, igualmente también pregunta por los motivos para la concesión de empresa distinguida a la Excma. Diputación de Badajoz. Responde el Subdirector de Empresas y Empleo, D. Alfonso Marcos.

D. Francisco Quintana expone el tiempo que ha transcurrido desde que la Excma. Diputación de Badajoz recibió una concesión similar. Igualmente, le parece muy acertado que la concesión se otorgue a secciones de esta entidad, en vez de a la Diputación de manera general.

D. Eduardo Cordero interviene detallando los méritos que ha atesorado el Área de Desarrollo Local y Sostenibilidad para obtener esta distinción.

No hay más intervenciones.

Se aprueba por unanimidad la propuesta de concesión de empresas distinguidas para 2021.

2) Renovación de miembros en Comisiones del Centro:

El Sr. Director comenta que en la Comisión de Programas de Movilidad cesa el representante de los estudiantes, D^a María Robledo, que es sustituida por D. Francisco Mamajón Méndez. El Sr. Director agradece a D^a María Robledo el trabajo realizado y desea a su sucesor todo lo mejor en su nueva tarea.

Igualmente, el Sr. Director informa que en la Comisión de Calidad del Grado en Ingeniería Mecánica D. Francisco Romero entra a formar parte de ella ocupando la membresía que ostentaba D. Juan Ruíz. El Sr. Director agradecer a D. Francisco Romero la positiva respuesta que ha dado a su proposición.

No habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Director da por finalizada la Junta, siendo las 11:16 horas del día 15 de marzo de 2021, de todo lo cual como Secretario doy fe.

V° B°

EL DIRECTOR,

D. José Luis Canito Lobo.



SECRETARIO ACADÉMICO,

Víctor Valero Amaro.